



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcspb@hotmail.com

SECRETARÍO DE CONCEJO.

San Juan Bosco, 8 de Marzo de 2019.

Señores.

CONCEJALES:

Sra. Camita Atiencia Vázquez.
Dr. Jaime Garzón Guzmán.
Sic. Clínica Leydi López Altamirano.
Sr. Jorge Llivicura Sicha.
Sr. Agustín Chamik Kukush.
Ciudad.

CONVOCATORIA Nro. 08.

Por disposición del Sr. Jorge Llivicura Sicha **ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**, convoco a los **Señores Concejales y Jefes Departamentales** a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, a llevarse a cabo el día lunes 11 de Marzo del 2019 a las 08h30 en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 01.- Constatación del Quórum.
- 02.- Instalación de la Sesión.
- 03.- Aprobación del Orden del Día.
- 04.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 07-2019.
- 05.- Informe de Actividades.
- 06.- Análisis y aprobación de la Ordenanza que regula la restructuración de la calle Herminio Álvarez de la ciudad de San Juan Bosco, segunda discusión.
- 07.- Análisis y autorización al señor Alcalde para la firma del convenio de cooperación técnico económica N°.DI-06-14D01-08368-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco (Gad) para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad centros de desarrollo infantil – CDI.
- 08.- Análisis y autorización al señor Alcalde para la firma del convenio de cooperación técnico económica N°.PD-06-14D01-08369-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco (GAD) para la implementación de servicios de Personas con Discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad.
- 09.- Clausura.

Esperando su puntualidad.

Atentamente.


Ab. John Rodríguez Ramo
SECRETARÍO DEL CONCEJO.

